

RECENSIONES

PAUL SEABURY: *Power, Freedom, and Diplomacy*. Nueva York. Random House, 1963. 424 págs.

Da en qué pensar, sin duda, el encontrarse de pronto con una observación, no original, de ningún modo, como la que dice que tanto los Estados Unidos como la Unión Soviética, las dos superpotencias que ocupan posiciones dominantes—casi absolutamente dominantes—en el mundo, han rechazado «tradicionalmente» el imperialismo como un modo o una manera de ejercer el poder político. Durante años—y aun hoy todavía—cuando de una situación en estado de cambio constante van saliendo fuerzas capaces de introducir grandes alteraciones en un ambiente de equilibrio cuya característica sobresaliente ha sido la bipolaridad, que describe, «de manera un tanto cruda, la gravitación del poder político en la familia de naciones hacia dos puntos polares: los Estados Unidos y la Unión Soviética», apenas se podría pensar en una sola nación capaz de sentirse en condiciones de ejercer sus derechos de soberanía hasta el punto de esbozar una política exterior—a veces casi se podría decir que interior también—con una independencia absoluta.

Y sin embargo, al examinar la misma situación desde otro punto de vista, también se podría decir que nunca hasta estos tiempos las grandes potencias, en posesión de fuerzas cuya definición no resulta fácil, por no existir antecedentes adecuados para la comparación, se han comportado, en general, en forma que ha podido producir ejemplos constantes de contrariedad, de frustración, incluso de impotencia, esa sensación que llevó a un comentarista a definir a los Estados Unidos y la Unión Soviética como «superimpotencias».

Pero sí, al fin, la bipolaridad, la existencia de una situación de relativo equilibrio, aun cuando sea «el equilibrio del terror», hace posible el sostenimiento de la paz entre uno y otro campo de acción de cada una de estas superpotencias con una fuerza ya de inmensas, prácticamente ilimitadas, dimensiones. ¿cómo explicar lo que sucedió en los días en que el monopolio de esa fuerza estaba absolutamente en manos de una sola potencia? Muchos se han hecho la pregunta que hace el profesor—de ciencia política—de la Universidad de California, Paul Seabury, y siempre para encontrar respuestas que nunca han parecido ser enteramente satisfactorias.

No es satisfactoria, desde luego—apenas podría serlo cuando se hace todo lo posible por aquilatar el valor de una teoría en contraste con las manifestaciones diarias de la política exterior de cualquiera de las superpotencias salidas de la segunda guerra mundial—, la explicación que esboza el autor de esta obra, siempre interesante, a menudo extraordinariamente sugestiva. En un último análisis, todo parece resumirse en una expresión definitiva: el interés nacional, un «principio supremo» que «puede ser difícil de definir en circunstancias específicas, pero que surge, a pesar de todo, del hecho histórico de que existe una comunidad nacional norteamericana, y que esta comunidad nacional desea sobrevivir como una comunidad en la política mundial sin destruir en el proceso la imagen que tiene ella misma».

Se comprenderá mejor entonces por qué los Estados Unidos en los primeros

años de la era atómica no hicieron uso de las armas nucleares, que sólo podían encontrarse en sus propios arsenales. «Estas armas—dice el profesor Seabury—podrían ser usadas entonces con facilidad, como Hitler las hubiera usado, para hacer desaparecer toda posible amenaza militar extranjera para los Estados Unidos. Los Estados Unidos, como entidad política, pudieran quizá haber sobrevivido a semejante guerra preventiva sin sufrir quebranto físico alguno, pero la civilización norteamericana habría quedado corrompida hasta resultar imposible su reconocimiento: la «imagen» de los Estados Unidos pudiera muy bien haber quedado destruida sin posibilidad de reparación en el proceso de semejante acto de asesinato internacional sin precedentes.»

Siempre se puede tener en cuenta una explicación—una hipótesis—que parece un poco simplista, sobre todo cuando es posible pensar en alguna situación pasada cuando se tiene delante el cuadro, ya bastante completo, de lo que ha ido sucediendo después. Pero es evidente, sobre todo, necesario parece insistir en ello, al realizar un análisis *a posteriori*, que no puede ofrecer plena satisfacción. La cuestión queda, pues, en pie para ser examinada con mucha mayor minuciosidad dentro de años, quizá de muchos años, en el caso de que alguna vez sea posible contar con una documentación acabada sobre las fuerzas y sus manifestaciones que dieron forma—buena o mala—a las relaciones entre sí de un mundo en ocasión de pasar por uno de los momentos más emocionantes—acaso más decisivos también—de toda su historia. Entonces tal vez pudiera ser posible establecer la diferencia real y efectiva entre política nacional—para lo que en los Estados Unidos, por lo menos, se cuenta con medios y recursos sobre los cuales es posible ejercer un control mucho mayor y efectivo: el Congreso y el presidente, «juntamente con una burocracia masiva»—y política internacional. Para entonces acaso también resultase posible llegar a la conclusión de que lo que menos había preocupado fué esa «imagen» arrastrada históricamente desde unos tiempos ya irremediablemente pasados, hasta llegar a un momento y una situación en que tal vez pudiese tener aún, desfigurada y desvaída como forzosamente había de encontrarse, algún valor propagandístico, pero muy poco más que eso.

Un factor importante, es posible que de importancia decisiva, se encontrará, sin duda, en el hecho de hallarse los Estados Unidos convertidos, de pronto, inesperadamente, en una potencia de inmensas, impresionantes dimensiones, desde cualquier punto de vista: la superficie, las riquezas, para las que dos guerras mundiales no sólo no tuvieron consecuencias desfavorables de ninguna clase, sino que fueron un estímulo fantástico para hacerlas aumentar y acumularse en forma que en otros tiempos sólo se hubiera logrado mediante el expolio del vencido, y, por supuesto, un ejercicio ilimitado del poder. Lo advierte el profesor Seabury, al decir que desde «fines del siglo XVIII hasta la terminación de la segunda guerra mundial, los Estados Unidos nunca se habían aliado en tiempos de paz con nación alguna no hemisférica y nunca habían intentado actuar en un concierto prolongado con otras potencias para el mantenimiento o la recreación de un orden internacional».

Había falta de experiencia, acaso una falta de experiencia de alcances realmente pavorosos, y sin la ayuda de la experiencia una conducta puede ser genial, pero también impulsiva y quizá de desordenadas consecuencias catastróficas. En una situación así, ¿podiera la falta de experiencia traducirse en discrepancias poderosamente equilibradas entre sí que bastasen para desembocar en una vacilación que hiciese imposible la adopción de decisiones ante una situación que no era, no podía ser, satisfactoria?

Por otro lado, ¿no estarían los Estados Unidos interesados principalmente en afianzar y desarrollar posiciones más próximas, a tiempo que se hacía lo posible por dejar que más allá se fuesen dibujando con mayor claridad unas fuerzas todavía de muy inciertas calidades? Dice el profesor Seabury, que, «de manera inconfundible, el imperialismo norteamericano, desde los días de la guerra hispanoamericana, y a través de la Administración de Wilson, empujó la influencia política de los Estados Unidos hacia el Sur, adentrándose por el Caribe y la América Central y generando un resentimiento profundo entre los latinoamericanos».

Si, como lo definió Charles Evans Hughes, secretario de Estado con Harding y presidente del Tribunal Supremo, una de las grandes figuras de la historia norteamericana,

RECENSIONES

«las políticas exteriores no se hacen con abstracciones», sino que son «el resultado de concepciones prácticas del interés nacional, que surgen de alguna exigencia inmediata o que sobresalen llamativamente en la perspectiva histórica, ¿qué razón, qué motivos, qué justificación se podría encontrar para que los Estados Unidos, en el momento supremo—y fugaz—de ejercer un monopolio absoluto de las armas nucleares, las usasen o amenazasen con usarlas para imponer una política que acaso no estuviese aún definida? Es más, el convencimiento de que aquel monopolio duraría años, quizá no menos de diez a veinte años, ¿no permitiría esperar a que se fuesen creando condiciones más favorables, más claras, más susceptibles de definiciones precisas?»

Ha pasado el tiempo, mucho tiempo para los comienzos de una era que se manifiestan con cambios, a menudo tremendos, en todas las direcciones imaginables. Y lo que empezó acaso siendo una política exterior vaga, muy mal definida, pudiera acabar en la confusión por un lado, en el desconcierto por el otro. Porque la bipolaridad, ¿qué es cuando se tropieza con realidades como la de esta Europa occidental de hoy, «política y culturalmente separada del Imperio Soviético en la Europa oriental», que sigue «siendo uno de los tres grandes centros industriales del mundo», y cuya actual «vitalidad cultural ha venido a contradecir las predicciones de Spengler sobre su decadencia?»

Esto por un lado—y sin perder nunca de vista lo que está sucediendo en el vasto mundo de régimen comunista—, y por el otro, ¿qué política exterior tienen los Estados Unidos, para momentos críticos o decisivos, cuando de la postguerra ha surgido una cosecha, sorprendente por el vigor y la abundancia, de fuerzas, organismos y tendencias que guardan mayor o menor relación con la política exterior de la nación y que hacen, de una forma u otra, competencia activa al Departamento de Estado? Dice el autor de *Power, Freedom, and Diplomacy*: «Nuevas entidades de política exterior han surgido desde la segunda guerra mundial: la «Central Intelligence Agency» (C. I. A.), la Agencia de Control de Armas y Desarme, el Cuerpo de la Paz, el Consejo Nacional de Seguridad y muchas otras. Se las encuentra desperdigadas por todo Washington y por los vecinos (Estados) de Virginia y Maryland. Todas hablan en nombre de los alargados alcances que tienen las preocupaciones diplomáticas y de la política exterior de los Estados Unidos.»

Para cuando se pudiese tener la esperanza de que la política exterior de los Estados Unidos adquiriese orientación y consistencia, la situación en el interior había sufrido ya un cambio extraordinario y la situación por el exterior había experimentado una transformación radical. Tal vez por eso John Foster Dulles, el hombre que iba a cambiar la política exterior de su nación, a dejar definitivamente atrás aquella «política de contención», esbozada originalmente por la Doctrina de Truman, para hacer que apenas se hablase de otra cosa que del «liberacionismo», no alcanzó nunca la meta prometida. «A pesar de todo, la política de los Estados Unidos en Europa siguió siendo de contención. Hasta Dulles se quedó corto en la realización de su promesa, por ser un hombre demasiado inteligente para no advertir que las consecuencias serían la guerra».

Por eso, en fin, se llegó a situaciones como la de 1956, «durante el alzamiento de Budapest, cuando existía la posibilidad de rebelión entre los satélites soviéticos» y «las autoridades norteamericanas y soviéticas colaboraron tácitamente con las autoridades alemanas locales para impedir que las turbas de los berlineses occidentales se desplazasen hacia la parte oriental de la ciudad, en una acción que hubiera resultado ciertamente en grandes actos de violencia».

JAIME MENENDEZ.

RECENSIONES

RENÉ COSTE: *Mars ou Jésus? La conscience chrétienne juge la guerre*. Lyon, Chronique Sociale de France, 1963, 208 págs.

En nuestro asendereado tiempo, la problemática guerra-paz aprisiona la máxima trascendencia. Ello hace que la estimativa internacional—la consciente, por lo menos—concentre su interés en tan grave cuestión, en pos de esclarecimientos.

De entre los diferentes tratadistas que actualmente estamos consultando para la comprensión de tamaño asunto—del P. Régamey a Ramsey, pasando por Fraga Iribarne—, hemos querido escoger uno representativo de la preocupación de los sectores católicos—al menos, de determinados círculos católicos—. Se trata de una reciente valoración de René Coste, teólogo y jurista. Por lo demás, el solo hecho de deberse a este especialista la obra *Le problème du droit de guerre dans la pensée de Pie XII* (1962, 522 págs.), le confiere suficiente relevancia como para merecer la atención de los ocupados en otear el ariscado discurrir de la vida internacional contemporánea.

* * *

Un examen global del problema de la guerra se lleva a cabo en la primera parte del volumen reseñado. La guerra es enfocada como un fenómeno que es necesario considerar en su conjunto. A tal fin, René Coste dirige su enjuiciamiento sobre una serie de temas clave: a) el «fenómeno-guerra» en la época contemporánea (esquema jurídico-sociológico, análisis anatómico); b) la evolución de la doctrina de la guerra justa en el pensamiento de la Iglesia (los Escritos inspirados, San Agustín, Santo Tomás, Vitoria y Suárez, la doctrina teológica desde el siglo XVIII hasta nuestros días); c) la respuesta global para la hora actual, echando mano de los llamados valores de referencia que han de intervenir necesariamente en la apreciación moral del problema (la persona humana, el Estado, la unidad de la Humanidad, el bien común y Dios), los principios fundamentales de la solución y las condiciones rigurosamente indispensables del ejercicio del derecho de guerra.

Después de la solución global para el problema de la guerra, se entra en las distintas variedades de ésta y en diferentes perfiles: guerra de agresión, guerra defensiva, guerra preventiva; intervención y neutralidad; guerra fría y coexistencia pacífica. Pasando de una figura a otra, se descubren los aspectos esenciales del problema en el momento presente.

Pero, ¿cómo preparar el futuro? A responder a tal asunto—«la más esencial y la más urgente de las tareas del presente»—se dedica el último capítulo de esta parte, estudiándose la organización superestatal del mundo, los méritos y las deficiencias de la O. N. U., la salvaguardia de la seguridad y la paz y la abolición del derecho de guerra.

* * *

Ahora bien; teniendo en cuenta que toda guerra—aunque sea justa—lleva consigo un desencadenamiento de fuerzas irracionales, se impone—cuando menos—hacer todo lo posible por atenuar su frecuencia y su amplitud.

En tal tesitura, si la «tormenta» estalla, ¿cuál debe ser el comportamiento de los actores del drama, si quienes actuar como hombres y, sobre todo, como cristianos? A tan acuciante interrogante intenta responder la segunda parte de la obra comentada.

En ella se analizan sucesivamente: a) el problema de la objeción de conciencia (ponderada estimación); b) la manera de proceder en las hostilidades (lógica de la guerra total; principios directores de un comportamiento humano—los límites de la legítima defensa, etc.—; los medios de combate—somera estimación, pero al día—; la

RECENSIONES

protección de los no combatientes—con saludables reacciones como la posición frente al salvajismo de los bombardeos aéreos—; la condición de los prisioneros de guerra—corto, pero objetivo apartado—; la situación de los países ocupados); c) el problema especial de las armas nucleares (con una consciente comparación entre el pensamiento de Pío XII y el de Juan XXIII); d) la cuestión de las guerras civiles (derecho de insurrección) y las guerras revolucionarias (su teoría, etc.; y la postura del autor centrada en las exigencias del respeto a la persona humana y en la imposibilidad de justificar actos en el plano moral por la sola preocupación de la eficacia); e) el perfil de la restauración de la paz (cese de hostilidades, criminales de guerra, etc.).

En el último capítulo, Coste concluye mostrando que la actitud cristiana ante la guerra es una «apuesta»: la apuesta del Evangelio. Tal reflexión es la inspiradora del título de la obra: *¿Marte o Jesús?* Es preciso escoger entre el dios de la guerra y el Príncipe de la Paz.

* * *

En esa línea, el autor comentado procede a una exégesis objetiva, serena, de los problemas más candentes de la temática bélica de la desquiciada hora actual. Desde luego, no estamos en presencia de una simple obra de vulgarización. No. Verdad es que este volumen no constituye un complemento manual de Moral internacional. Ahora bien; en él se comenta lo esencial del pensamiento pontificio sobre la paz y la guerra. Pero hay más: al lado de las consideraciones morales van análisis, detallados y juiciosos, de las situaciones contemporáneas y se da entrada al factor representado por el Derecho internacional.

En suma, el pensamiento de Coste es audaz en el planteamiento y prudente en las conclusiones. Incluso, cuando el autor no se siente capaz de aportar conclusiones definitivas, sabe—lealmente—dejar las cuestiones en suspenso. Por tanto, su método posee un contenido educador, al obligar a los lectores a la reflexión personal. ¡No es poco lo que exige tal postura, en un mundo en el cual—como decía García Morente, en 1932—«no hay tiempo para pensar, no hay tiempo para ser!»

Y, terminando, si el lector desea conocer con detalle lo que, para tan tremendo asunto, suponen la convicción de hombre y la convicción de cristiano, hará bien en leer con detenimiento el libro cuya existencia acabamos de registrar en esta sección...

Leandro RUBIO GARCIA.

STANLEY H. HOFFMAN: *Teorías contemporáneas sobre las relaciones internacionales*. Editorial Tecnos, S. A. Madrid, 1963; 351 págs.

No sólo discutiblemente posible, sino acaso objetivamente evidente, parece necesario convenir en que el estudio de las relaciones internacionales como una disciplina especial, es a la vez uno de los más necesarios y los menos definidos. En realidad, las relaciones internacionales pueden considerarse como un campo con amplia personalidad dentro de la indefnida y cada vez más extensa complejidad de las ciencias políticas. Pero si en la práctica del uso constante, los trabajos y las investigaciones en torno a los temas internacionales se realizan con efectiva autonomía, no sucede lo mismo en relación con los criterios definidores respecto a los límites, los conceptos y los métodos de la disciplina internacionalista. Sin embargo, a pesar de la existencia frecuente de cierta indecisión, en las teorías, no ocurre lo mismo respecto a la evidencia que sirve como punto de partida. Es decir, la existencia de un sector perfectamente diferenciado en torno a las relaciones internacionales como campo especial de las actividades humanas y como disciplina intelectual bien diferenciada.

RECENSIONES

El internacionalista norteamericano Stanley H. Hoffman, sitúa exactamente el punto clave del problema, al escribir que si las discusiones acerca del grado de autonomía de las relaciones internacionales pueden prolongarse indefinidamente, y sus campos de estudio suelen acotarse de modos muy diversos, pueden llegarse a definir dos puntos de partida decisivos.

Según Stanley H. Hoffman, en primer lugar puede determinarse suficientemente el campo de acción, a efectos analíticos; puesto que las relaciones internacionales deben su carácter al hecho de que el medio en que se desarrollan es un medio descentralizado. Las relaciones internacionales deben su carácter distintivo al hecho de que el poder se haya fragmentado en agrupaciones independientes o adversas, a lo largo de toda la historia universal. Con los cambios de esta historia ha ido cambiando también la naturaleza de las unidades básicas, pero nunca ha desaparecido el hecho de la coexistencia de unidades múltiples. Incluso en los imperios y las confederaciones imperiales que han poseído o poseen en el centro una autoridad suprema, se observa que como su creación ha derivado de un impulso de someter a otros, en sus estructuras sigue reflejándose dicho origen de pluralidad. Hoffman explica esa permanencia latente definiendo a toda agrupación imperial como «una creación de fuerza artificialmente impuesta sobre una multiplicidad de sociedades nacionales contra su voluntad» (siguiendo en esto los rumbos apuntados por Hans J. Morgenthau en su obra *Politics Among Nations*). O sea que en la mayor parte de los casos el proceso de presión restringe o impide la creación de una comunidad que trasciende a esas sociedades.

En segundo lugar resulta que la misma ausencia de una autoridad suprema explica los motivos de que difieran tan radicalmente las reglas del funcionamiento de la política mundial de las de la política interna. La política mundial comienza por el contexto y después considera el contenido, de tal manera que su interés se centra en el contorno y en todo el campo de relaciones dentro de él. En cambio, la ciencia política que pudiera calificarse como «doméstica», comienza por la unidad básica y sólo considera el marco en segundo término; es decir, que el punto de partida es el organismo individual.

Como la anterior distinción básica puede considerarse normativamente válida, Stanley H. Hoffman, afirma que al quedar así delimitado el campo, las relaciones internacionales pueden y deben ser siempre tratadas como una disciplina autónoma. Además existe la razón de uso práctico de que ningún estudioso de ciencias humanas puede operar sin tener mentalmente un esquema de su campo de estudio. En la política interna y la sociología los esquemas previos coinciden en que se apoyan sobre unas imágenes de «Comunidad integrada» y de «poder público institucionalizado» por medio de un propósito común; con organización racional centralizada del poder, el gobierno, la burocracia y el ejercicio de la ley. La política internacional tiene en cambio como norma de análisis los fenómenos de descentralización.

Al preparar y escribir su libro *Contemporary Theory in International Relations*, Stanley H. Hoffmann ha tenido en cuenta la referida dualidad; pero no sólo por ella ha encarecido la urgencia de resumir y subrayar los aspectos que hacen urgente el estudio de lo internacional como rama sometida a un estudio autónomo. Es la evidencia de que en la actualidad reciente y palpitante, las relaciones internacionales «han llegado a ser en el siglo xx la condición misma de nuestra vida cotidiana».

La traducción y edición española de la obra de Stanley H. Hoffmann, que forma parte de la «Colección de Ciencias Sociales», publicada por la Editorial Tecnos, responde, por tanto, a llenar una doble utilísima finalidad de introducción al problema y síntesis de sus principales facetas; de problemática y metodología. Así sirve lo mismo para los estudiosos que en general se muestran inciertos ante la excesiva abundancia de textos y estudios sueltos sobre disciplina internacional, que a los investigadores en busca de normas para un planteamiento más fecundamente riguroso.

A ambas finalidades responden cumplidamente las tres partes sucesivas en que el libro se distribuye. La primera trata de las relaciones internacionales como disciplina. La segunda, de las teorías contemporáneas de las relaciones internacionales. La tercera selecciona diversas sugerencias para el estudio de las relaciones internacionales.

RECENSIONES

Es decir, que la primera defiende la necesidad de las teorías, la segunda presenta y examina los principales planteamientos, y en la tercera se ofrecen posibles rumbos para investigaciones sistemáticas en los sectores claves para el desarrollo futuro. Todas contienen unas sucesiones de textos seleccionados de bastantes autores destacados, desde los más diversos enfoques y puntos de vista; aunque la selección se ha hecho en torno a la siguiente pregunta o cuestión: «¿Cómo se debe emprender el estudio de la política mundial?». Así todo queda centrado en el campo de conjunto de la disciplina, y no hay ningún estudio de sectores monográficos ni especializados; tales como la política extranjera de estas u otras naciones o el estudio de las organizaciones internacionales. Tampoco se trata de discutir ni proponer respuestas a las naturalezas de ciertos intereses y ciertas ideologías. Sólo se aceptan las teorías que revisten una forma sistemática de carácter general y documentalmente representativo. A cada texto acompañan los comentarios y las glosas de Stanley H. Hoffmann, referidos casi siempre a los aspectos estrictamente contemporáneos; dejando al margen lo que sólo son antecedentes históricos.

A pesar del sentido ante todo eminentemente práctico, e inmediatamente utilizable para quienes necesiten disponer de un instrumento de encuadramiento y enfoque para estudios internacionalistas urgentes, el libro de Stanley H. Hoffmann sirve también como instrumento de consulta para especulaciones de mayor altura. Por ejemplo, las que tienden a ir en busca de una filosofía de la política exterior. Es la tendencia del profesor de la Soborna, Raymond Aron, respecto al cual el mismo Hoffmann reconoce en el prefacio su «enorme deuda intelectual».

En último término, todo el conjunto de la labor emprendida a través del libro, está articulado de un modo lento y cuidadoso, en el cual se mezclan relativismo y pluralismo. Se trata de que cada una de las teorías escogidas y examinadas aporta algo esencial, pero no se pretende que ninguna contenga la única respuesta acertada. Lo importante es que los instrumentos de análisis usados para determinar las relaciones internacionales no se tomen de otras disciplinas ajenas; sino que evolucionen dentro de sus propias formalizaciones de preguntas y planteamientos. Pues lo que cuenta en lo político internacional es de qué modo ve el político el medio ambiente, y qué usos hace o quiere hacer de él.

RODOLFO GIL BENUMEYA.

